

Circular N.º 464

Sres. Concejales:

Cúmplame convocarles para la Sesión del día 05 de diciembre 2019 a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración Actas anteriores N.º 593 y Eext N.º 594
02		Media hora previa. Alcalde Informa.
03	2019-88-01-14195	Llamado a precios 005/2019 limpieza integral.
04	2019-88-01-02739	Autorizar actividad musical en rotonda.
05	2019-88-01-10538	Comercio sin habilitación Club Fuerza Aérea.
06	2019-88-01-13453	Local comercial sin habilitación Jumper PC.
07	2019-88-01-13934	Local sin habilitación Provisión Entre Todos.
08	2019-88-01-19240	Exoneración de Bomberos Aries Aluminios.
09	2019-88-01-15909	Local sin habilitación Mueblería La Capuera.
10	2019-88-01-19764	Autorización carro ambulante venta de panqueques.
11	2019-88-01-13519	Aumentar la iluminación pública en calle Trápani.
12	2019-88-01-08692	Acondicionamiento en pista de prácticos.
13	2019-88-01-17212	Daños causados en la propiedad
14	2019-88-01-17207	Carro ambulante venta de jugos San Francisco.
15	2019-88-01-19822	Festival de cerveza artesanal.
16	2019-88-01-06743	Vía pública afectada por vegetación.
17	2019-88-01-19498	NH Feria de Diseño días 21 y 22 de diciembre.
18	2019-88-01-15681	Apoyo para realizar el Año Nuevo Chino 2020.
19	2019-88-01-19542	Limpieza de terreno.
20	2019-88-01-19771	Tenencia de animales de granja.
21	2019-88-01-19873	Realizar masajes en en la playa.
22	2015-88-01-03129	Instalación de lomos de burro.
23	2017-88-01-14948	Pauta publicitaria VCC La Capuera.
24	2018-88-01-05839	Situación en Vivienda N.º 5 Selva Negra.
25	2018-88-01-20650	Disponer de lugar para sus actividades.
26	2019-88-01-02533	Reparaciones pendientes en Piscina Municipal.
27	2019-88-01-05881	Material para actividades del club.
28	2019-88-01-17680	Alumnos de 4to año de Medios Audiovisuales.
29	2019-88-01-18135	Invitación para Encuentro PAC
30	2019-88-01-18775	Autorización para realizar desagüe.
	VARIOS	



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE

Acta N.º 595. En el Municipio de Piriápolis a los 05 días del mes de diciembre de 2019 a la hora 10:00 en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. Alcalde Mario Invernizzi. Concejales Titulares: Carlos Méndez, Carlos Fuentes, Rene Graña.**

Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas funcionaria administrativa Verónica De León. Se ponen en consideración las Actas anteriores N.º 593 y Ext N.º 594 las cuales se aprueban por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña). **Media Hora Previa: Méndez:** Informa que el martes 10-12 a la hora 11:00 se llevará a cabo el lanzamiento de la Paella Gigante 2019 en MAM. **Fuentes:** 1) Solicita nuevamente se repare la zanja en Chacabuco y Rondeau. 2) El día martes estuvo reunido con los gestionantes citados, informará cuando se traten los expedientes en el Orden del Día. **Graña:** Solicita coordinar con Sub Prefectura que a los pescadores que vienen por la zafra de la corvina se les pida recibo de alquiler para evitar el asentamiento bajo los árboles del pesquero. **Alcalde:** Siempre se le pide a Sub Prefectura de Piriápolis y actúan, pero debemos consultar con Prefectura de Punta del Este para ver como se manejan ya que debe haber una normativa nacional. **Alcalde Informa:** 1) Se reciben observaciones del Tribunal de Cuentas. 2) El Cuerpo Inspectivo presenta nota solicitando no autorizar eventos que impliquen corte de Rambla de los argentinos, se debe tener en cuenta. 3) El Sector Desarrollo Social envía nota informando que se rompió la computadora, es necesario la compra de refacciones. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se autoriza la compra de las partes necesarias para la reparación. Pase a Sector Almacenes para realizar procedimiento de compra. 4) Se recibe email de Salón Comunal La Capuera informando que Orquídeas del Lago solicitan extensión del horario de reunión, no habiendo inconveniente se toma conocimiento. **Se recibe a Encargada de Casa de la Cultura Cristina Castellanos** quién presenta nota donde el Centro de Estudios Árabes solicita llevar a cabo charlas de divulgación del idioma árabe, la historia, cultura y danzas árabes. Presenta también nota de Gran Oriente de la Francmasonería del Uruguay solicitando presentar la conferencia "La Franc-Masonería: una vía humanista y fraternal para las mujeres y los hombres de hoy". Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Enviar Memorandum a Asesoría Jurídica y Dirección de Cultura solicitando información sobre la posibilidad de realización de las 2 charlas de referencia. **Llamado plantación y mantenimiento por 3 meses de hasta 10.000 florales en varias zonas del Municipio.** Se reciben 3 sobres de cotización: 1) La **Empresa MG Áreas Verdes** (1foja) cotiza la plantación en la suma de \$ 188.000 (pesos uruguayos ciento ochenta y ocho mil) IVA incluido y el mantenimiento en la suma de \$ 65.000 (pesos uruguayos sesenta y cinco mil) IVA incluido, mensuales. 2) La **Empresa Monerden S.A.** cotiza la plantación en la suma de \$ 170.000 (pesos uruguayos ciento setenta mil) más IVA y el mantenimiento en la suma de \$ 130.000 (pesos uruguayos ciento treinta mil) más IVA por 3 meses. 3) La Empresa Alcom (3 fojas) cotiza la plantación y posterior mantenimiento por 3 meses en la suma total de \$ 195.000 (pesos uruguayos ciento noventa y cinco mil) IVA incluido. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el presupuesto presentado por la **Empresa Alcom** por la suma total (plantación y mantenimiento por 3 meses) de \$ 195.000 (pesos uruguayos ciento noventa y cinco mil) IVA incluido. Pase a Sector Almacenes para realizar procedimiento de compra. **Llamado acondicionamiento de 120 mts de canteros accesos a Piriápolis.** Se reciben 2 sobres de cotización: 1) La **Cooperativa Social Vida Color** (5 fojas) cotiza los servicios solicitados en la suma de \$ 265.604 (pesos uruguayos doscientos sesenta y cinco mil seiscientos cuatro) por 20 días de trabajo. 2) La **Cooperativa 23 de Noviembre** (1 foja) cotiza los servicios solicitados en la suma de \$ 8.000 (pesos uruguayos ocho mil) por día trabajado. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Habiéndose resuelto parte del trabajo, faltando solo la colocación de carteles y despertadores, se mantiene pendiente hasta llevar a cabo reunión con el capatáz. **Llamado colocación de tejido electrosoldado en el perímetro de la laguna del Parque La Cascada.** Se reciben 2 sobres de cotización: 1) La **Cooperativa Social Vida**

Color (6 fojas) cotiza los servicios solicitados en la suma de \$ 88.195 (pesos uruguayos ochenta y ocho mil ciento noventa y cinco). 2) La **Cooperativa 23 de Noviembre** (1 foja) cotiza los servicios solicitados en la suma de \$ 45.000 (pesos uruguayos cuarenta y cinco mil). Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el presupuesto presentado por la **Cooperativa 23 de Noviembre** por la suma de \$ 45.000 (pesos uruguayos cuarenta y cinco mil). Pase a Sector Almacenes para realizar procedimiento de compra. **Se retira momentáneamente el Concejal Carlos Fuentes.**

Llamado ampliación e iluminación para espectáculos musicales en Feria Artesanal Paseo de la Pasiva, meses de enero, febrero y Semana de Turismo 2020.

Se reciben 3 sobres de cotización: 1) La **Empresa W. Sound** (5 fojas) cotiza los servicios solicitados en la suma de: a) Enero \$ 70.000 (pesos uruguayos setenta mil) IVA incluido, en el horario de 19:30 a 00:30 horas. b) Febrero \$ 65.000 (pesos uruguayos sesenta y cinco mil) IVA incluido, en el horario de 19:30 a 00:30 horas. c) Semana de Turismo (4/4 al 11/4) \$ 18.000 (pesos uruguayos diez y ocho mil) IVA incluido, en el horario de 18:00 a 22:00 horas. 2) La **Empresa Rodrigo Carmona** (3 fojas) cotiza los servicios solicitados en la suma de: a) Enero \$ 57.000 (pesos uruguayos cincuenta y siete mil) más IVA, en el horario de 19:30 a 00:30 horas. b) Febrero \$ 55.000 (pesos uruguayos cincuenta y cinco mil) más IVA, en el horario de 19:30 a 00:30 horas. c) Semana de Turismo (4/4 al 11/4) \$ 18.000 (pesos uruguayos diez y ocho mil) más IVA, en el horario de 18:00 a 22:00 horas. 3) La **Empresa Audio Vázquez** (3 fojas) cotiza los servicios solicitados en la suma de: a) Enero \$ 86.000 (pesos uruguayos ochenta y seis mil) IVA incluido, en el horario de 19:00 a 00:30 horas. b) Febrero \$ 81.200 (pesos uruguayos ochenta y un mil doscientos) IVA incluido, en el horario de 19:00 a 00:30 horas. c) Semana de Turismo (4/4 al 11/4) \$ 22.400 (pesos uruguayos veintidós mil cuatrocientos) IVA incluido, en el horario de 18:00 a 22:00 horas. Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Graña) **Resuelven:** De acuerdo a los precios presentados y realizada consulta dentro del sistema de donde surge que la Empresa Rodrigo Carmona no se encuentra dentro de los proveedores del Estado, se aprueba el presupuesto presentado por la **Empresa W Sound**, para los meses de enero, febrero y Semana de Turismo 2020. Pase a Sector Almacenes para realizar procedimiento de compra. **Se reincorpora a la Sesión el Concejal Fuentes.**

Llamado limpieza de cunetas en jurisdicción del Municipio. Máquina retro excavadora y camión. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el presupuesto presentado por la **Empresa Álvaro Manuel Sosa Carrasco** por la suma de \$ 52,00 (pesos uruguayos cincuenta y dos con 00/100) más IVA, el metro lineal. **Se comienza con el tratamiento de los expedientes: Eexp 2019-88-01-14195.**

Llamado a precios 005/2019 para prestar servicios de limpieza integral en dependencia del Municipio. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se ratifica lo dispuesto por Resolución N° 08745/2019 y se ordena el gasto. Vuelva a la Dirección de Contaduría. **Eexp 2019-88-01-02739. Autorizar actividad musical en rotonda de Avda. Piria y Rambla.** por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Citar a reunión para el día martes 10-12-19. **Eexp 2019-88-01-10538. Comercio sin habilitación higiénica Restaurant Fuerza Aérea padrón 2780.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el realizar la clausura. Dictar resolución. **Eexp 2019-88-01-13453. Local comercial sin habilitación Jumper PC padrón 04/2258.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Estando en conocimiento de que el local de referencia cerró de forma definitiva. Archívese. **Eexp 2019-88-01-13934. Local comercial sin habilitación Provisión Entre Todos padrón 54/1097.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Vuelva a Sector Administrativo de Higiene para que informe si ha regularizado la situación. De seguir en forma irregular, se aprueba el realizar la clausura, vuelva a Municipio para dictar resolución. **Eexp 2019-88-01-19420. Exoneración de bomberos local comercial (Aries Aluminios padrón N.º 04-0779).** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Siendo una Lay Nacional, el Municipio no tiene potestades para realizar exoneraciones. Notifíquese, hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2019-88-01-15909. Local sin habilitación higiénica Mueblería la Capuera padrón 16142.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el realizar la clausura. Dictar resolución.

Eexp 2019-88-01-19764. Autorización para carro de venta ambulante de panqueques y medias lunas. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a la Dirección de Higiene Ambiental para que se expida sobre el presente. **Eexp 2019-88-01-13519. Aumentar la iluminación pública en calle Trápani entre Rambla y Tucumán.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se delega en el Concejal Carlos Méndez el mantener comunicación con los gestionantes. Mantener pendiente. **Eexp 2019-88-01-08692. Solicitan acondicionamiento de la pista donde se realizan pruebas prácticas de licencias de conducir.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a Sector Obras Piriápolis para que se coordinen las reparaciones necesarias. **Eexp 2019-88-01-17212. Daños causados en la propiedad padrón N.º 04-05249 mediante limpieza de cañada por funcionarios municipales.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Vincular a Eexp 2019-88-01-19960 por ser de similar tenor. 2) Pase a la Dirección de Urbanismo solicitando se provea de un Ingeniero Hidráulico para evaluar ambas situaciones. **Eexp 2019-88-01-17207. Carro ambulante venta de jugos Balneario San Francisco.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se autoriza en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, en forma excepcional y solo para la venta de jugos. Debiendo acatar la normativa vigente para venta ambulante, que le será entregada en Sector Administrativo de Higiene, así como las directivas de Cuerpo Inspectivo el cuál le podrá solicitar el presente permiso cuando lo considere necesario. Notifíquese a la gestionante y dese conocimiento a los sectores involucrados. **Eexp 2019-88-01-19822. Festival de cerveza artesanal de Piriápolis para los días 11 y 12 de enero 2020.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Siendo un evento de interés, se cita al gestionante y Cuerpo Inspectivo a reunión para el día martes 10-12-19. **Se recibe al Sr. Luque** quien solicita se solucione el estado de la Av. Piria a continuación de calle Caseros, ya que en verano se levanta mucho polvo ocasionando problemas respiratorios a los vecinos. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Enviar Memorandum a la Dirección General de Obras y Talleres solicitando se realicen 500 mts lineales de imprimación con polvo de piedra. **Se retira momentáneamente el Sr. Alcalde Mario Invernizzi. Preside la Sesión el Concejal Carlos Méndez.** **Eexp 2019-88-01-06743. Vía pública afectada por vegetación frente a padrón 04-05682-1030(2542-2019-1).** Por unanimidad 3 votos (Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Cumplido archívese. **Eexp 2019-88-01-19498. NH Feria de Diseño a realizarse los días 21 y 22 de diciembre.** Por unanimidad 3 votos (Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización la realización del evento sobre el predio de Plazoleta Porto Alegre, visto que presenta autorización del Argentino Hotel, no debiendo obstaculizar el tránsito. 2) Se debe utilizar la bajada de luz existente en el lugar. 3) Dar conocimiento a Sector Prensa para su difusión. 4) Notificar a la gestionante y dar conocimiento a Sector Electromecánica y Cuerpo Inspectivo. **Eexp 2019-88-01-15681. Apoyo para realizar el Año Nuevo Chino 2020.** Por unanimidad 3 votos (Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto el cambio de fecha solicitado, pase a Cuerpo Inspectivo para que informe. Hecho vuelva. **Eexp 2019-88-01-19542. Limpieza de terreno 75-15431-721.** Por unanimidad 3 votos (Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a Cuerpo Inspectivo para que informe estado de situación. **Se reincorpora a la Sesión el Alcalde Invernizzi.** **Eexp 2019-88-01-19771. Notificación 02023 tenencia de animales de granja en zona urbana padrón 04-07528-842.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Siendo que la Administración ha contemplado la situación de la familia con el otorgamiento del terreno y materiales, este Municipio concede un plazo de 7 días, desde su notificación, para el realojo de los animales. Bajo apercibimiento. Vuelva a Cuerpo Inspectivo para notificar y mantener pendiente para su control. **Eexp 2019-88-01-19873. Autorización para realizar masajes en la playa en Playa Verde.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Siendo nota dirigida al Sr. Intendente, pase a Secretaría General para su estudio y consideración. **Eexp 2015-88-01-03129. Instalación de lomo de burro y señalizaciones que aminoren la velocidad.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto lo informado por el Capataz General en actuación que antecede, archívese. **Eexp 2017-88-01-14948. Pauta publicitaria de VCC**

TV HD (Video Cable Capuera TV). Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Visto lo solicitado, se aprueba la renovación de la pauta publicitaria con VCC TV (Video Cable Capuera TV) en los mismos términos, hasta el fin del período de gobierno. Subiendo el costo mensual a \$ 12.000 (pesos uruguayos doce mil). 2) Dictar resolución. 3) Notificar a la gestionante. **Eexp 2018-88-01-05839. Referido a situación que se está dando en vivienda N.º 5 del realojo de Selva Negra.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Tomado conocimiento, vuelva a la Dirección de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud, por ser de su competencia, para que tome determinación. **Eexp 2018-88-01-20650. Disponer de lugar para sus actividades.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Dese conocimiento a Encargada de Casa de la Cultura Cristina Castellanos, hecho archívese. **Eexp 2019-88-01-02533. Reparaciones pendientes en Piscina Municipal.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a Sector Almacenes para realizar la compra del aire acondicionado necesario para el pasillo de entrada a la piscina. **Eexp 2019-88-01-05881. Material deportivo para las actividades del club (pelotas, redes y conos).** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Visto la colaboración realizada y tomando en cuenta la época del año en que estamos, notifíquese y archívese sin perjuicio. **Eexp 2019-88-01-17680. Alumnos de 4to año de Licenciatura de Lenguajes y Medios Audiovisuales.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Pase a Encargada de Casa de la Cultura Cristina Castellanos a los efectos de coordinar con los gestionantes la proyección del material, cuando y donde lo considere pertinente. **Eexp 2019-88-01-18135. Invitación para el encuentro de los Centros PAC en Montevideo.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Siga a la Dirección de RRHH a los efectos de que se incluya en el legajo personal de la funcionaria de referencia. **Eexp 2019-88-01-18775. Autorización para realizar tareas desagüe pluvial obstruido frente al padrón 04-02087.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Se autoriza el realizar las reparaciones del desagüe, debiendo reparar además la vereda, como se solicita en informe inspectivo que luce en actuación anterior. Notifíquese a la gestionante y dese conocimiento a Cuerpo Inspectivo. **Eexp 2019-88-01-20059. Instalar árbol de navidad en la rotonda de Rambla y Avda. Piria.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Citar a reunión para el día martes 10-12-19. **Eexp 2017-88-01-13445. Centro comunal Playa Grande.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** Habiendo presentado la documentación solicitada, pase a Descentralización. **Eexp 2019-88-01-19960. Reparación de daños ocasionados por maquinaria municipal en el padrón 04-05247.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes, Graña) **Resuelven:** 1) Vincular a Eexp 2019-88-01-17212 por ser de similar tenor. 2) Pase a la Dirección de Urbanismo solicitando se provea de un Ingeniero Hidráulico para evaluar ambas situaciones. Siendo la hora 14:30 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.



Luis González
Secretario Administrativo



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE